

Acta nº 4

ACTA DE LA SESIÓN DE 06/08/26 DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE PRUEBAS TIPO TEST Y TIPO TEST CARÁCTER PRACTICO FASE DE OPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS VACANTES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE (BOP NÚM 54, DE 20/03/2026).

Siendo las 11:00 horas del día 06 de agosto de 2026, se reúne, tanto presencial como telemáticamente, en las dependencias del Servicio de Asistencia a las Entidades Locales (SAEL), el tribunal calificador de la convocatoria para la cobertura de de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a en régimen funcional, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 32, de fecha 18 de febrero de 2026, las cuales se encuadran en el grupo C, subgrupo C2, conforme a lo regulado en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, , según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 54, de fecha 20 de marzo de 2026, que seguidamente se indican:

Presidencia:

Dª Isabel Sánchez Gil

Vocales:

D. Oscar Palma Toledo (Asiste telemáticamente, según artic. 17 Ley 40/ 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

D. Fernando Díaz Ortega

D. Raúl Fernández Santos (Asiste telemáticamente, según artic. 17 Ley 40/ 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

Secretario-Vocal

D. Javier Alfonso Clavijo González

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Decreto nº 594-2026 del Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Valle, de fecha 17 de junio de 2026, publicada en BOP de Cádiz con fecha de 22 de junio de 2.026, Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web de la Entidad local.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Resolución de reclamaciones presentadas contra publicación puntuación provisional de la fase de oposición

Conoce el órgano de selección de certificación expedida por la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Valle, de fecha 06 de agosto de 2.026 de **NO presentación de escritos de alegaciones** contra acta n.º 3 de la Sesión de 21 de julio de 2.026, de publicación de puntuación provisional del ejercicio tipo test y ejercicio tipo test carácter practico, en periodo de exposición publica y plazo de presentación de alegaciones al objeto de exposición publica abierto a tal efecto.

Por parte del Tribunal se acuerda elevar a definitiva la puntuación provisional otorgada del ejercicio tipo test y ejercicio tipo test carácter practico

2º.- Aprobación de la puntuación definitivas de ejercicios tipo test y tipo test de carácter práctico.

No habiéndose presentado alegaciones presentadas contra la puntuación provisional de ejercicios tipo test y tipo test de carácter practico, se elevan a definitivas las mismas, aprobándose por el órgano de selección las citadas puntuaciones definitivas.

3º Aprobación nota definitiva del proceso de selección.

De acuerdo con lo establecido en la Base Octava de la convocatoria, se procede por este Tribunal a aprobar la nota definitiva del proceso de selección, que se corresponderá con la suma de la puntuación obtenida en las dos pruebas, quedando como sigue:

Código Seguro De Verificación	S/8h7Uobygqyesr9vhQhLw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado	10/08/2026 16:12:57
	Isabel Sánchez Gil		Firmado	10/08/2026 15:18:00
	Fernando Díaz Ortega		Firmado	10/08/2026 14:05:19
	Raúl Fernández Santos		Firmado	10/08/2026 13:57:27
	Oscar Palma Toledo		Firmado	10/08/2026 13:52:19
Observaciones			Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S/8h7Uobygqyesr9vhQhLw==			





DNI	Nombre	Calificación Provisional TEST	Calificación Provisional Práctico	NOTA DEFINITIVA
451	MARQUEZ RUIZ, MONTSERRAT	7,60	6,50	14,10
052	CAZORLA CARMONA, FRANCISCO JAVIER	8,00	6,00	14,00
268	PAEZ CAMINO LORIGUILLO, ANDREA	6,80	6,00	12,80
299	REY SAUCEDO, ISMAEL	6,80	5,90	12,70
789	LEÓN CORTES, VICTORIANO	6,80	5,00	11,80
168	ANAYA HERRERA, ANA	6,70	5,00	11,70
978	LÓPEZ MARTÍNEZ, JUNA JESUS	5,70	5,10	10,80

proponiéndose por este Tribunal en base a los citados resultados el nombramiento de los siguientes candidatos:

DNI	Nombre
451	MARQUEZ RUIZ, MONTSERRAT
052	CAZORLA CARMONA, FRANCISCO JAVIER

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en las Bases Séptima.2.3. y Undécima: “...2.3.- Aquellos candidatos que obtengan en la primera prueba una puntuación igual o superior a 5 puntos, y no obtengan plaza, formarán parte de una bolsa de trabajo conforme a lo regulado en la base undécima.....” y “...UNDÉCIMA.- BOLSA DE TRABAJO. Se constituirá una bolsa de trabajo para la categoría ofertada con aquellos aspirantes que hayan obtenido una puntuación igual o superior a cinco puntos en la primera prueba. Los integrantes de la bolsa de trabajo se ordenarán en función de los puntos obtenidos en las dos pruebas que hayan superado en el proceso de selección, únicamente se tendrán en cuenta las pruebas cuya puntuación obtenida, sea igual o superior a cinco puntos. Finalizado el proceso de selección, la Entidad Local concederá un plazo de diez días hábiles para que los aspirantes interesados presenten la documentación acreditativa de los requisitos, aquel que no realice la acreditación no se integrará en la bolsa de trabajo....”

se constituye una Bolsa de trabajo para la categoría ofertada con aquellos aspirantes que hayan obtenido una puntuación igual o superior a cinco puntos en la primera prueba, resultando el siguiente listado:

DNI	Nombre	Calificación Definitiva TEST (1ª prueba)
268	PAEZ CAMINO LORIGUILLO, ANDREA	6,80
299	REY SAUCEDO, ISMAEL	6,80
789	LEÓN CORTES, VICTORIANO	6,80
168	ANAYA HERRERA, ANA	6,70
978	LÓPEZ MARTÍNEZ, JUNA JESUS	5,70
267	REYES BECERRA, LUISA MARIA	8,70
587	TÉLLEZ PEÑALOSA, MARIA PILAR	8,70
027	PINZÓN SÁNCHEZ, ALEJANDRO	8,60
369	ALVAREZ LINERO, SERGIO	8,60
581	DURAN PEDROSA, SILVIA	8,50
277	BARROSO MORALES, MARIA JOSEFA	8,40
013	GAMEZ PIÑERO, MARIA DEL CARMEN	8,40
160	ORTEGA ESCOZ, ANTONIO	8,20
219	LÓPEZ MADROÑAL, JUAN CARLOS	8,10
464	FERNÁNDEZ FLORES, JOSEFA	8,10
441	CORBACHO LÓPEZ, MARIA CARMEN	7,90
984	DOMÍNGUEZ CRUCES, CARMEN	7,80
976	REINA RUBIO, MARIA NIEVES	7,80

Código Seguro De Verificación	S/8h7Uobygqyesr9vhQhLw==		
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	10/08/2026 16:12:57
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	10/08/2026 15:18:00
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	10/08/2026 14:05:19
	Raúl Fernández Santos	Firmado	10/08/2026 13:57:27
	Oscar Palma Toledo	Firmado	10/08/2026 13:52:19
Observaciones			
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S/8h7Uobygqyesr9vhQhLw==		





276	BAREA BUONGIOVANNI	7,70
195	GALLARDO RODRÍGUEZ, MANUELA	7,50
008	MARTÍN MORENO, MIRIAM	7,50
397	TERROBA AVILÉS, IRENE	7,50
482	MALDONADO JIMENEZ, ANTONIO	7,40
621	MANZORRO SÁNCHEZ, MARIA	7,40
586*	NAVARRO FLOR, ALBERTO	7,00
484	MOREIRA CANTERO, LAURA	7,00
322	GÓMEZ RODRÍGUEZ, JESUS MARIA	7,00
347	ROMERO AREVALO, VIRGINIA	7,00
825	RUIZ SANTOS, CRISTINA MARIA	6,90
280	CASTILLO CAÑETE, LORENA	6,80
484	LORA NÚÑEZ, MARINA	6,80
154	MORENO BARQUERO, ALBA	6,70
103	OLIVA MUÑOZ, FRANCISCA	6,70
667	SEVILLA BRENES, VIRGINIA	6,70
661	GÓMEZ GUTIÉRREZ, SIXTO	6,60
826	OLMO GÓMEZ, MANUEL	6,20
164	MARTÍNEZ GARCÍA, FRANCISCO	6,00
121	GUERRERO MARISCAL, ISABEL MARIA	6,00
157	LÓPEZ ESPINOSA, RAÚL	5,90
387	DUARTE SANCHEZ, ALMUDENA	5,60
638	CERVERA ORTI, NADIA	5,50
317	GALLEGO AROCA, ADRIÁN	5,30
056	GONZÁLEZ ORTEGA, MARIA MACARENA	5,10

Procederá, si así fuera preciso, según lo establecido en las Bases, la aplicación de los criterios de desempate establecidos en la Base Octava de la Base de la Convocatoria.

El órgano de selección aprueba por unanimidad los resultados, los cuales habrán de ser publicados en el Tablón de Anuncios de la Entidad, en la pagina web oficial de la Corporación, en el lugar donde se haya celebrado la ultima prueba y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sin mas asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por terminada la Sesión,, a las 11:30 horas, y para que quede constancia de lo redactado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno de la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
Fdo. D. Javier Alfonso Clavijo González	Fdo. Dª Isabel Sánchez Gil

CONFORMIDAD DE LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	S/8h7Uobygqyesr9vhQhLw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez			Firmado	10/08/2026 16:12:57
	Isabel Sánchez Gil			Firmado	10/08/2026 15:18:00
	Fernando Díaz Ortega			Firmado	10/08/2026 14:05:19
	Raúl Fernández Santos			Firmado	10/08/2026 13:57:27
	Oscar Palma Toledo			Firmado	10/08/2026 13:52:19
Observaciones				Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S/8h7Uobygqyesr9vhQhLw==				

